

**SESION ORDINARIA N°1087/531 DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL DEL
COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.**

Santiago, marzo 14 de 2018

Inicio: 13:30 horas.

Termino: 16:05 horas.

ASISTENTES:

Cristian Hermansen R., Presidente Nacional; Alfonso Larrain V., Primer Vicepresidente; Lenka Friedmann W., Segunda Vicepresidenta; Mauricio Baker P., Tesorero; Mauro Grossi P., Secretario General; y de los Consejeros Nacionales: Fernando Agüero G.; Carlos Andreani L.; Alberto Casal I; Sergio Contreras A.; Felisa Córdova G.; Sergio Demetrio J.; Juan Guillermo Espinosa C.; Arturo Gana D.; Enrique Gillmore C.; Alfredo Guzmán M.; Gina Lamonica M.; Mario Maureira F.; Rodrigo Pacheco M.; Jessica Pizarro C.; Rodrigo Suarez V.; Luis Zaviezo S.; Juan Salvo L., Abogado; Margarita Gatica L., Gerente; Constanza Gariglio S. Jefa de Operaciones; Vanesa Gana M., Asistente de Actas.

EXCUSAS:

ACUERDO N°5438: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda aceptar las excusas de los Ingenieros: Paulino Alonso R.; Vicente Caruz M.; Arturo Gajardo V.

ACTA

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°1086/530 del 10 de enero de 2018.

FALLECIMIENTOS

- Carlos Croxatto Silva, Especialidad Civil. Registro N° 2.456-2.
- Fernando Herrera Silva, Especialidad Civil. Registro N° 11.618-1.
- Mauricio Yanquez Illanes, Especialidad Civil. Registro N° 4.553-5.
- Ladislao Errázuriz Talavera, Especialidad Eléctrica. Registro N° 21.599-6.
- Jorge Eduardo Astorga Menchaca, Especialidad Aeronáutica. Registro N° 3.316-2.
- Jaime Robson Velarde, Especialidad Civil. Registro N° 2.066-4.

FACIL DESPACHO

a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5°, letra a), b) y c) de los Estatutos

ACUERDO N°5439: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta:

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Zonal
28.187-5	Albagli Vilensky Marcelo	Ingeniero Comercial	Universidad Adolfo Ibáñez	Comercial y Control de Gestión	Metropolitano
28.188-3	Barrios Zúñiga Oscar Ignacio	Ingeniero Civil	Pontificia Univ. Católica de Chile	Civil	Metropolitano

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Zonal
28.189-1	Cabral López Rubén	Ingeniero Civil	Universidad de Chile	Civil	Metropolitano
28.190-5	Campisto Ulloa Loreto Alejandra	Ingeniera Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.191-3	Cárdenas Aviles Guido Patricio	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.192-1	Castro Vivaldo Constanza Bernardita	Ingeniera Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.193-0	Cortez Victoriano Michael Alejandro	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.194-8	De La Maza Aguayo Pablo Augusto	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.195-6	Domínguez González Juan Pablo	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.196-4	Dumas Bernal José Rodrigo	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.197-2	Eraza Soza Martín Francisco	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad Técnica F. Santa María	Mecánica	Metropolitano
28.198-K	Godoy Salinas Camilo Enrique	Ingeniero Comercial	Universidad Andrés Bello	Comercial y Control de Gestión	Metropolitano
28.199-9	Grandón Díaz Marcelo Andrés	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.200-6	Herrera García Carlos Eduardo	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.201-4	Iglesias Morales Jorge Andrés	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.202-2	KamannZ alaquett Enriko Alberto	Ingeniero Comercial	Universidad de Las Américas	Comercial y Control de Gestión	Metropolitano
28.203-K	Pastor Escalona Oscar Steve	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.204-9	Pineda Nalli Patricio Andrés	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Universidad Central de Chile	Civil	Metropolitano
28.205-7	Pinto Agüero Claudio Alejandro	Ingeniero Politécnica Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano

Reg.	Nombre	Título	Universidad	Especialidad	Zonal
28.206-5	Rojas Zúñiga Héctor Aarón	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.207-3	Salcedo Ugarte Gonzalo Felipe	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.208-1	Seguel Santos Miguel Angel	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Autónoma de Chile	Industrial	Metropolitano
28.209-0	Sepúlveda Sepúlveda Renato Andrés	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.210-3	Silva Retamal Pablo Alejandro	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.211-1	Torres Arias Felipe José	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.212-0	Valenzuela Schulze Régulo Gastón	Ingeniero Politécnico Militar	Academia Politécnica Militar	Defensa	Metropolitano
28.213-8	Andrade Torres María Teresa	Ingeniera Comercial	Universidad Católica del Norte	Comercial y Control de Gestión	Antofagasta
28.214-6	Godoy Llanos Demófilo Walterio	Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Antofagasta	Industrial	Antofagasta
28.215-4	Tejerina Ibacache Jonathan Alfonso	Ingeniero Civil Metalurgico	Universidad Católica del Norte	Minas y Metalurgia	Antofagasta
28.216-2	Barrios Rojas Eduardo Andrés	Ingeniero Civil	Universidad de La Serena	Civil	Coquimbo
28.217-K	Olivares Alvarez Luis Claudio	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad Técnica F. Santa María	Mecánica	Valparaíso

ESTADÍSTICAS:

·	Socios al día en cuotas sociales	1.701
·	Socios Vitalicios	900
·	Socios Liberados y Permanentes	45
·	Socios con mora de 1 a 6 meses	508
·	Total	3.154

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Se destacan las siguientes actividades:

- Miércoles 28 de marzo, se llevará a cabo el Seminario de Vehículos Eléctricos en Casona Las Condes.
- Viernes 13 de abril, se llevará a cabo el cierre de recepción de postulantes al Premio Gestión.

- Lunes 30 de abril, se llevará a cabo el cierre de recepción de postulantes al Premio Nacional.
 - Miércoles 16 de mayo, se llevará a cabo la Cena de la Ingeniería 2018 en Casa Piedra.
 - Jueves 07 de junio, se dará inicio al Mes de la Energía.
 - Martes 13 de octubre, se dará inicio al Congreso de Copimera.
- Noticias relacionadas sobre estas y otras actividades en <http://www.ingenieros.cl/>

PUBLICACIONES DE PRENSA

Presidente: Se puede apreciar la lista de publicaciones, entre las cuales destacan las relacionadas a la conmemoración de los 60 años de nuestro gremio, entre las que se pueden mencionar: Medios Online: Portal Minero, y Revistas Energía y Electricidad; el congreso “Strategies in Light” realizado en California, USA, el cual reunió a los destacados actores de la industria de la iluminación LED y en el cual participó el Vicepresidente de la Comisión de Energía Ing. Erwin Plett, entre los que se pueden mencionar: Medios Online: Smart Energy Concept, Portal Minero, Diario de la Construcción, AChEE; y participación del Presidente Nacional del Colegio de Ingenieros en el cosoc del Ministerio de Minería, entre los que se pueden mencionar: Escrito y Online: Ediciones Especiales de La Tercera, Radio BioBio, y Online: Revistas Norte Minero, Reporte Minero, Minería en Línea, y Ministerio de Minería. Ver detalle en <http://www.ingenieros.cl/publicaciones-en-medios/>

CUENTA COMITÉ EJECUTIVO:

Presidente: en la cuenta del Comité Ejecutivo y actividades gremiales, se destaca lo siguiente:

- 06 de enero: Ceremonia de entrega de Certificados a Personas Competentes certificadas durante el año 2017.
- 11 de enero: Mesa de trabajo para el desarrollo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- 17 de enero: Lanzamiento del Portal GeoMOP: “Información Georreferenciada para la Transparencia”
- 17 y 18 de enero: Plan Chile 2030 del Ministerio de Obras Públicas.
- 18 de enero: IV Encuentro Anual Programa Ingeniería 2030 de Corfo.
- 19 de enero: Proyecto de Certificación Instalaciones Eléctricas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- 06 de febrero: Vino de Honor por la conmemoración de los 60 años del Colegio de Ingenieros de Chile.
- 27 de febrero: Inicio de la construcción del Puente Chacao.
- 28 de febrero: Cuenta Pública del INE

TABLA

1.- Informe Avance Edificio.

El Ing. Fernando Agüero informa:

“El 12 de febrero se firmó el Contrato de Subarrendamiento con la Clínica Santa María de los pisos 3 al 9 del Edificio y los subterráneos -3 y -4, iniciándose el flujo de pago mensuales a la Inmobiliaria del Colegio, garantizados por 20 años. El 9 de marzo la Municipalidad de Providencia emitió el Certificado de Recepción de la obra. Por tanto el edificio está formalmente terminado y habitable, aunque falta que la empresa constructora levante diversas observaciones pendientes y, especialmente, el subcontratista de muro cortina corrija importantes deficiencias de montaje recientemente descubiertas. Esto implicará mantener trabajos entre los pisos 3 al 9 durante 6 semanas más, que en nada afectan el traslado del Colegio ni las obras de habilitación de la clínica.

Ahora sólo resta, en lo fundamental, cerrar el contrato con la Constructora una vez levantadas todas las observaciones pendientes; cerrar el contrato con el banco BBVA; y acordar algunos puntos operacionales con la CSM.

Luego de aclarar algunas consultas, el Ing. Fernando Agüero manifestó que recibido el edificio por la Municipalidad e iniciado el flujo de pagos de la clínica a la Inmobiliaria, se entra en una nueva etapa durante la cual él no participará, por lo que renuncia a la Comisión Edificio que ha encabezado durante 7 años.

Al término de sus palabras el Ing. Agüero se excusa por tener que retirarse de esta sesión

Ante lo expuesto, el Pdte. Nacional Ing. Cristian Hermansen indica: "reconoce y agradece la labor realizada por el Ing. Agüero en el desarrollo proyecto edificio, como así también al resto de los integrantes de la comisión edificio

En función de lo informado y después de una serie de opiniones de los consejeros presentes, el Consejo Nacional tomo los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 5440: El Consejo Nacional por unanimidad de los consejeros presentes acuerda aceptar la renuncia del Ing. Fernando Agüero a la dirección del proyecto edificio y las actividades relacionadas con el mismo.

ACUERDO N° 5441: El Consejo Nacional por unanimidad de los consejeros presentes acuerda dar término a las funciones de la Comisión Edificio

ACUERDO N° 5442: El Consejo Nacional por unanimidad de los consejeros presentes acuerda formar la "Comisión Especial Cierre Proyecto Edificio", conformada por los consejeros nacionales: Carlos Andreani, Presidente de esta nueva Comisión; Cristian Hermansen Presidente Nacional y Presidente de la Inmobiliaria Colegio de Ingenieros; Alfonso Larrain Vicepresidente Nacional y Vicepresidente de la Inmobiliaria y Vicepresidente de esta nueva Comisión; Arturo Gana y los Ings. Benjamín Dávila, Carlos Jeria, Máximo Honorato y Luis Valenzuela

ACUERDO N° 5443: el Consejo Nacional por unanimidad de los consejeros presentes acuerda autorizar a la Comisión Especial Cierre Proyecto Edificio, para que pueda coordinar y tomar decisiones con respecto a los distintos actores y acciones, respectivamente, relacionados con el proyecto (Colegio, Inmobiliaria, clínica, contratistas, etc.), con el objeto de que se pueda dar correcto termino al proyecto.

2.- Cuenta Acredita C.I.

- Presidente de Acredita C.I., Ing. Carlos Andreani L. informa sobre situación de la agencia, producto de la ley de acreditación aprobada en el congreso el 24 de enero de 2018.
- Ing. Andreani L., da detalles del proyecto de ley y sus impactos en detalle.
 - Tramitación de la Ley.
 - La ley comenzó a tramitarse en el parlamento el 04 de julio de 2016. Fue aprobada en el congreso el pasado 24 de enero y se encuentra sometida al control del Tribunal Constitucional.
 - Contenido general de la Ley

- Fundamentos principales del nuevo SNAC.
 - Destaca que solo la CNA queda facultada para realizar los procesos de Acreditación del SNAC de la Educación Superior.
 - Solo a partir del 1º de enero de 2025 las instituciones de educación superior con acreditación institucional avanzada podrán optar por primera vez a la acreditación voluntaria de sus carreras y programas de pregrado.
 - Las acreditaciones voluntarias de carreras y programas de pregrado podrán ser hechas por la CNA con la participación de entidades evaluadoras de reconocido prestigio, registradas y autorizadas por la CNA, las que deberán estar constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro.
- Escenario inmediato para las Agencias Acreditadoras.
 - Quedan sin capacidad para acreditar en el SNAC de la educación superior.
 - Acredita tiene 8 contratos iniciados.
 - Existe un riesgo comercial para la agencia en cuanto al pago de honorarios, si la CNA no reconoce la acreditación hecha por Acredita.
- Acciones tomadas por la administración.
- Efectos financieros por el cierre de operaciones.
- Conclusiones y una visión para el futuro.
- El cierre de las operaciones de Acredita es consecuencia de la nueva ley sobre la educación superior.
- Ing. Andreani L., agrega que Acredita puede soportar financieramente la situación en forma razonable gracias a las utilidades generadas en años anteriores, por lo que hay tranquilidad, antes todos los escenarios.

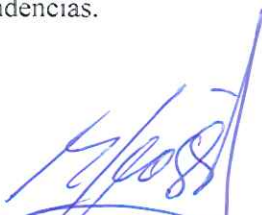
Al término de la presentación del Ing. Andreani, los consejeros realizan comentarios sobre la situación expuesta, en conjunto con la importancia de prospectar potenciales nuevos mercados (participan los Ings. R. Suarez; C. Andreani; L. Zaviezo; F. Cordova, S. Demetrio; C. Hermansen; J. Espinosa; y el Abogado J. Salvo).


Presidente Nacional, pide dejar en acta felicitación al desempeño y preocupación de acredita, por el aporte al Colegio.

3.- Varios:

- Presidente Nacional informa sobre Oficio de la Subsecretaría de Economía, sobre presentación de la Modificación a los Estatutos vigentes informando que las observaciones ya han sido subsanadas y enviadas a economía, acorde a lo solicitado. Además, agradece a la comisión por su trabajo.
- Ing. Demetrio J., menciona sobre acercamiento del Colegio de Ingenieros con los candidatos a la Presidencia de Chile del año 2017 e indica que sería bueno mantener contacto con las nuevas autoridades electas.
- Ing. Andreani L., menciona que es importante revisar los reglamentos, producto del cambio de estatutos.
- Gerente General presenta al Consejo al nuevo concesionario de alimentos, Casinos Bistró.

Se levanta sesión a las 15:52 horas y se invita a los consejeros a realizar una visita a las nuevas dependencias.


Mauro Grossi P.


Cristian Hermansen R.


Alfonso Larrain V.